



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011 Fecha: 26/01/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 00129	Ejecutivo	ALEXANDRA MANRIQUE GRISALES	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos requiere a las partes y dispone requerir a entidad bancaria	25/01/2022	
1700141 05001 2020 00115	Ordinario	ANGEL DAMIAN - SILVA COLOMBO	SANDRA LILIANA - GUTIERREZ OROZCO	Auto No accede a lo solicitado por el abogado designado como curado ad litem	25/01/2022	
1700141 05001 2020 00732	Ordinario	AICARDO - DUQUE JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	25/01/2022	
1700141 05001 2020 00735	Ordinario	GLORIA INES - GALLEGO YEPES	COLPENSIONES	Auto liquida costas y las aprueba	25/01/2022	
1700141 05001 2020 00801	Ordinario	LUIS GONZALO - LOPEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	25/01/2022	
1700141 05001 2020 00861	Ordinario	VILLER GLADYS - BETANCUR SANCHEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	Auto ordena entregar títulos	25/01/2022	
1700141 05001 2021 00085	Ordinario	JOSE ALBEIRO - GALVEZ	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A.	Auto Pone en Conocimiento respuesta de banco	25/01/2022	
1700141 05001 2021 00214	Ordinario	LUCIA - CARDONA RAMIREZ	MR CLEAN	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha para el 25 de abril de 2022 a las 2:00 P.M.	25/01/2022	
1700141 05001 2021 00373	Ordinario	DANILO - POSADA GONZALEZ	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	Auto reconoce personería al apoderado de la parte demandada	25/01/2022	
1700141 05001 2021 00873	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MIRCO PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS - ACOPI	Auto Pone en Conocimiento respuesta de banco	25/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA26/01/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SANTIAGO DÍAZ OSPINA
SECRETARIO